

RESUMEN EJECUTIVO

AJAM/AUI/INF/VBM. N° 4/2018

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA **AJAM/AUI/INF/VBM. N° 4/2018**, CORRESPONDIENTE AL SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME, AJAM/AUI/VBM/INF. N° 003-2017 AUDITORIA DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

Objetivo

El objetivo del seguimiento es verificar la implantación de las recomendaciones, las cuales una vez discutidas y aceptadas son de obligatorio cumplimiento.

Objeto

El objeto del seguimiento fue la documentación que sustenta la implantación y cumplimiento de las recomendaciones.

Alcance

El seguimiento se realizó con corte al 31 de diciembre de 2017, considerando las observaciones del informe de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la gestión 2016.

Resultados

Como resultados del seguimiento se concluye que la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera no ha cumplido con la implantación de las recomendaciones emitidas en el informe AJAM/AUI/INF N° 003/2017 referente a la Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016, debido a que de (3) tres recomendaciones dos (2) fueron aceptadas y cumplidas; y una (1) no fue aceptada.

Es cuanto puedo informar para los fines consiguientes.

La Paz, 28 de febrero de 2018.